

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE BDO. DE
IRIGOYEN, PUEBLOS VECINOS Y ZONA RURAL DE INFLUENCIA,
DPTO. SAN JERONIMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, la Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados de Bdo. de Irigoyen, Pueblos Vecinos y Zona Rural de Influencia, Depto San Jerónimo, Convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de Enero de 2010, (10/01/2010) en las instalaciones del Centro, situado en Tucumán 41 de la localidad de Bdo. de Irigoyen, Pcia. de Santa Fe, a las 9 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 Lectura del Acta Anterior.

2 Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

3 Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de Recursos y Gastos, demás cuadros y anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio Social N° 26 cerrado el 31/10/09.

4 Elección de 8 miembros titulares y 2 suplentes, por finalización de sus mandatos en reemplazo de los Sres.: Castellari Nilda, Demarchi Hugo, Rodríguez Marta, Cerliani Gerarda, Roschioni Clara, Garate Micaela, Vincenti Aldo, Bucasevich María Delia, Tavella Beatriz y por renuncia a su cargo de Crepi Néstor y Piatti María Esther.

CRESPI NESTOR

Presidente

\$ 25□89718□Dic. 29

SANATORIO SAN MARCOS S.A.

SAN JUSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "Sanatorio San Marcos S.A.", a la Asamblea General Ordinaria para el viernes 15 de enero de 2010, a las 20 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de Urquiza N° 2268 la ciudad de San Justo, Pcia. de Santa Fe, para

considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
- 2 Consideración de la Memoria del Directorio.
- 3 Tratamiento de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/07/2009.
- 4 Consideración de la gestión del Directorio.
- 5 Remuneración del Directorio y Síndico en los términos del Art. 261 de la ley 19.550.
- 6 Elección del Directorio por vencimiento de la gestión anterior.
- 7 Elección de Director Médico.
- 8 Tratamiento del Reglamento Interno propuesto para esta sociedad.

HUGO SALIERNO

Presidente

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, bajo los apercibimientos de la norma ut-supra citada.

\$ 75□89700□Dic. 29 Ene. 6

OTSA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 8 de enero de 2010, a las 19 horas, en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en el local de calle Juan de Garay 2536 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio N° 3 (tres), cerrado el 31 de agosto de 2009.
- 2) Consideración del resultado del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de un nuevo Directorio.
- 5) Designación de un accionista para firmar el acta.

Santa Fe, 21 de diciembre de 2009.

Dr. DANIEL GANDOLFO

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.

\$ 75□89696□Dic. 29 Ene. 6

EL TALA CLUB

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores socios de EL TALA Club a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de noviembre de 2009 a celebrarse en las instalaciones de la institución, en calle Cochabamba 570 de Rosario, para el 17 de enero de 2010 a las 10.30 hs. A efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) designación De dos socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen la presente acta.
- 2) Lectura y consideración del acta anterior.
- 3) Consideración de la memoria y balance, estado de recursos y gastos, cuadros anexos, notas a los estados contables e informe del sindico por el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2009.
- 4) Renovación total de la Comisión Directiva por culminación de mandato.

JOSE M. MALDONADO

Presidente

RODERIC MCLEAN

Secretario.

\$ 15□89723□Dic. 29

CLUB DE ABUELOS SASTRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club de Abuelos Sastre, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el día Martes 2 de Febrero de 2010, a las 21 hs en el local de calle Sarmiento esquina Chacabuco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura a cargo de la Comisión Escrutadora de la/s lista/s participante/s para la elección de la nueva Comisión Directiva.
- 4) Elección de Comisión Directiva.
- 5) Proclamación de la Nueva Comisión Directiva.

ADELA ISABEL ZAPATA

Presidenta

ROSA LUCIA ROCHA

Secretaria

NOTA: Art.37: Se considera Quórum legal: "La Asamblea funcionara con la mitad más uno de los socios. Si no alcanzare este mínimo a la hora fijada quedará constituida, en segunda convocatoria, media hora más tarde con el número de socios presentes".

\$ 18□89713□Dic. 29

MARPO S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de MARPO SA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero del año 2010, a las 10 hs., en 1° convocatoria y a las 12 hs., en 2° convocatoria, en la sede social sita en calle Santiago Giubergia s/n, Parque Industrial La Victoria, de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Nombramiento de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y art. 63 a 67 de la misma Ley correspondientes al ejercicio económico N° 2 cerrado el 31/05/2009.
- 3) Retribución de honorarios a los Directores y aprobación de la gestión desarrollada.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de la marcha de la Empresa.

MARCELO LEONARDO POMPEI

Presidente

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cumplir las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (2º párrafo), cursando comunicación con la anticipación legal prescripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la Asamblea.

\$ 137,28□89727□Dic. 29 Ene. 6